

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
258	8 novembre 1965	Decreto	Instalar letrero luminoso	
	11 novembre 1965	Decreto	Instalar letrero luminoso	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Señor Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder licencia Municipal a favor de D. José Taluzuela Recio, para la instalación de un letrero luminoso aplacado de medidas 100 x 110 cm. con la inscripción "Joyería y Relojería Comarcal" en la fachada de su establecimiento de la Pl. José Antonio n.º 19 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y abiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder licencia Municipal a favor de D.ª Carmen Sola Lorente, para la instalación de un letrero luminoso de medidas 50 x 70 cm. con la inscripción "Carmen - Peluquería de Señoras" en la fachada de la casa n.º 5 de Tarra-gona, sin perjuicio del derecho de tercero y abiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde